|  |  |
| --- | --- |
| **TABLA DE CUALIFICACIÓN DOCENTE** | Nº ECTS |
| **MATERIA**: DERECHO PROCESAL. PROCESO CIVIL Y PROCESO PENAL |  |
| Perfil del profesor | Profesor Contratado Doctor.Experto en: Derecho Procesal Civil (procesos declarativos y procesos de ejecución).Experiencia investigadora: Derecho Procesal Civil; Derecho Procesal Penal; Derecho Procesal Europeo; y Derecho Concursal.Experiencia docente: desde el curso 2004/2005 hasta la actualidad, habiéndose impartido clases de todas las asignaturas del Departamento, incluidas las que se impartían en los antiguos Másteres y las que se imparten en el actual. Se estima una necesidad de 34 profesores |
| Líneas de investigación | 1. Derecho Procesal Civil.2. Derecho Procesal Penal.3. Derecho Procesal Europeo.4. Derecho Concursal. |
| Proyectos | 1. Proyecto de Investigación "Problemas actuales de la Justicia y del Proceso" (UCM 940446), dirigido por el Prof. Dr. D. Andrés de la Oliva Santos y financiado por la Comisión de Selección de la Convocatoria de Financiación del Programa de Grupos de Investigación Universidad Complutense-Comunidad de Madrid, desde el 30 de diciembre de 2005 hasta la actualidad (sujeto a renovaciones anuales o bianuales).2. Proyecto de Investigación "Integración europea y armonización de las garantías fundamentales del proceso penal" (SEJ 2005-0571), dirigido por la Profa. Dra. Dña. Lorena Bachmaier Winter y financiado por el Ministerio de Educación y Ciencia, desde 2005 hasta 2008.3. Proyecto de Investigación “La construcción de un Derecho Procesal Europeo en el marco del Tratado de Lisboa”, (DER 2008-04863/JURI), dirigido por el Prof. Dr. D. Andrés de la Oliva Santos y financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación desde 2008 hasta 2011.4. Proyecto de Investigación titulado “El Derecho Procesal Civil Europeo y la implantación de la e-Justicia en la Unión Europea (Plan de Estudio y difusión entre operadores jurídicos)”, dirigido por D. Andrés de la Oliva Santos, en calidad de investigador principal, y financiado con 451.977 euros por la Comisión Europea (Action Grant de la Comisión Europea nº JLS/2008/JCIV/AG/1008-30-CE 0306633/00-00).5. Proyecto de Investigación "Nuevas tecnologías y Derechos Fundamentales: posibilidades y límites en el proceso", DER2012-33052, Proyecto de Investigación Competitivo de ámbito Nacional, dirigido por la Profa. Dra. Dña. Marina Cedeño Hernán, desde 01/01/2013 a 30/11/2016. 6. Proyecto de Investigación “El Tribunal de Justicia de la Unión Europea: su incidencia en la configuración normativa del proceso civil español y en la protección de los Derechos Fundamentales”, DER2016-75567-R, Proyecto de Investigación Competitivo de ámbito Nacional, dirigido por la Profa. Dra. Dña. Marien Aguilera Morales (duración 3 años). 7. Participación en la Red Temática “Justicia Civil: análisis y prospectiva” (DER2016-81752-REDT) financiada en el marco de las Acciones de dinamización “Redes de Excelencia”, Programa Estatal de Fomento de la Investigación Científica y Técnica de Excelencia (Ministerio de Economía, Industria y Competitividad, Gobierno de España), desde el 01/07/2017 hasta el 30/06/2019).  |
| Publicaciones | **Libros**: 1. *El tratamiento de la insolvencia de las personas físicas*, Aranzadi, Navarra, 2008, 170 páginas (ISBN:9788483555835).2. *La tercería de mejor derecho*, La Ley, 2010, 754 páginas (ISBN: 8481266876; ISBN-13: 9788481266870).3. *El derecho a interpretación y traducción en los procesos penales,* Tirant lo Blanch, 2017, ISBN: 978-84-9143-403-0.**Capítulos de libro**:1. “Tribunal competente para conocer de la tercería de mejor derecho. Un laberinto normativo difícil de enderezar", Comunicación presentada para Congreso organizado por el Instituto Iberoamericano de Derecho Procesal en octubre de 2006, y publicada en *Problemas actuales del proceso iberoamericano, XX Jornadas Iberoamericanas de Derecho Procesal*, Volumen I, págs. 489-501.2. “Empleo de las nuevas tecnologías en el proceso civil francés: algunas ideas generales”, en *Presente y futuro de la E-Justicia en España y la Unión Europea*, Editorial Aranzadi, Navarra, 2010.3. “La mediación en el ámbito familiar: cauce para la resolución pacífica de los conflictos”, en *La mediación: presente, pasado y futuro de una institución jurídica*, Netbiblio, Madrid, 2010.4. “Utilización del cine como herramienta para la docencia del Derecho Procesal”, (junto con Cubillo López y De Prada Rodríguez), en *El aprendizaje del Derecho Procesal. Nuevos retos de la enseñanza universitaria*, Bosch Editor, 2011, págs. 523-532 [trabajo realizado en el marco del Proyecto de Innovación Educativa de la Universidad Complutense “Instrumentos y materiales de apoyo para la docencia del Derecho Procesal (III)” (núm. 26, 2010/2011)]. 5. “Procedimientos de insolvencia, Reglamento (CE) núm. 1346/2000 del Consejo, de 29 de mayo de 2000, sobre procedimientos de insolvencia (DO L 160 de 30 de junio de 2000)”, (junto con Vegas Torres y Peiteado Mariscal), en *Derecho Procesal Civil Europeo, Volumen III, Tutela Judicial del crédito en la Unión Europea*, (Dir. De la Oliva Santos), Aranzadi, 2011, págs. 359-474.6. “Insolvency proceedings. Regulation 1346/2000”, (junto con Vegas Torres y Peiteado Mariscal), en *European Civil Procedure*, (Dir. De la Oliva Santos), Aranzadi, 2011, págs. 399-421.7. “La Directiva de mediación y su trasposición al Derecho español”, en *La armonización del Derecho Procesal tras el Tratado de Lisboa*, (Dirs. De la Oliva Santos y Calderón Cuadrado), Aranzadi, 2012, págs. 325-398. 8. Publicación en formato digital con soporte CD-ROM, junto con otros autores, de unos trabajos relativos al Portal E-Justice, en *La e-justicia en la Unión Europea*, Thomson Reuters/Aranzadi, (978-84-9903-982-4), 2012.9. “Algunas cuestiones controvertidas en torno al desistimiento del ejercicio de la acción penal y el sobreseimiento del proceso por acuerdos a resultas de la mediación entre el menor y la víctima”, en *Sobre la Mediación Penal (Posibilidades y límites en un Entorno de Reforma del Proceso Penal Español*, (Dirs. Garciandía González y Soleto Muñoz), Aranzadi, 2012, págs., 665-680.10. “La inmediación en la segunda instancia penal y civil: ¿resulta razonable que su significado y alcance varíe en función de la naturaleza del proceso?”, en *La convergencia entre proceso civil y penal ¿Una dirección adecuada?*, (Coord. Armenta Deu), Marcial Pons, 2013, págs. 163-184, (ISBN: 978-84-15664-16-1). 11. “*Leading cases* para la enseñanza y el aprendizaje del Derecho Procesal Civil” (ISBN: 978-84-96877-88-7); varios autores (2014).12. “El embargo de bienes (II): las tercerías de dominio y de mejor derecho”, en El Proceso de ejecución forzosa. Problemas actuales y soluciones jurisprudenciales, (Coord. Gutiérrez Berlinches), La Ley, 2015, págs., 513-661 [ISBN: 978-84-9020-463-4 (papel) y 978-84-9020-464-1 (digital)].13. “El procedimiento de apremio (I): disposiciones generales (entrega directa y avalúo); modos de realización forzosa (convenio, realización por persona o entidad, y administración para pago”, en El Proceso de ejecución forzosa. Problemas actuales y soluciones jurisprudenciales, (Coord. Gutiérrez Berlinches), La Ley, 2015, págs., 663-746 [ISBN: 978-84-9020-463-4 (papel) y 978-84-9020-464-1 (digital)].14. “Procesos civiles ordinarios y especiales y determinación del proceso legalmente adecuado” y “Juicio ordinario: demanda, litispendencia, acumulación de acciones y de procesos”, en *Memento ejercicio profesional de la abogacía,* AAVV, Francis Lefebvre, 2016, págs., 230 a 240 y págs., 247 a 264 (ISBN: 978-84-1661-212-3).15. “Algunas reflexiones en torno al derecho a la tutela judicial efectiva en su vertiente ejecutiva: del recorte al (re)recorte de los derechos de los acreedores”, en *Derecho, Justicia, Universidad, Liber amicorum de Andrés de la Oliva Santos,* Tomo I, Editorial Universitaria Ramón Areces, 2016, págs., 1127 a 1154 (ISBN: 978-84-9961-250-8).16. “Umbrales de inembargabilidad”, en *La prevención del sobreendeudamiento privado. Hacia un préstamo y consumo responsable,* Thomson Reuters Aranzadi, AAVV, Dir. Cuena Casas, 2017, ISBN: 978-84-9152-250-8, págs., 685 a 726.17. “Las comunicaciones procesales telemáticas en el marco del procedimiento para el juicio de delitos leves. ¿Avance o retroceso a la luz de las garantías procesales de los justiciables?, en *Nuevas tecnologías y derechos fundamentales en el proceso*, Thomson Reuters Aranzadi, AAVV, Dir. Cedeño Hernán, 2017, págs., 197 a 235. 18. “Reglamento (UE) n.º 1215/2012 del Parlamento y del Consejo, de 12 de diciembre de 2012, relativo a la competencia judicial, el reconocimiento y la ejecución de resoluciones judiciales en materia civil y mercantil”, en *Arbitraje.* *Enciclopedia del Arbitraje,*AAVV, (Dir. Collantes González), Segunda Parte, Estudio Mario Castillo Freyre, págs., 265 a 271, 2018 (ISBN: 978-612-47449-6-9).**Artículos en revistas**:1. “La clasificación del crédito a la luz del Proyecto de Ley sobre concurrencia y prelación de créditos en caso de ejecución singular", publicada en *Revista de Derecho Procesal*, 2006, Volumen 2, págs. 263-320 (ISSN: 0213-1137). 2. “El sobreendeudamiento de los particulares”, *Revista General de Derecho Público Comparado* núm. 4, enero de 2009, Crónicas (RI 407202), págs. 1-11. 3. “Protección del consumidor en caso de enajenación de su vivienda habitual en virtud de una cláusula de vencimiento anticipado: Auto del Tribunal Supremo de 8 de febrero de 2017”, en *Revista General de Derecho Procesal,* núm. 46, septiembre 2018. |
| Experiencia Profesional | 1. Abril 2009: Realización de Informe Profesional titulado "Réglementation et pratiques en matière de baux d´habitation en Espagne" (extensión de 23 páginas), solicitado a instancia de JURISCOPE, organismo profesional a quien el Ministerio de la Justicia francesa encarga la redacción de estudios de derecho comparado relativos a cuestiones de actualidad. 2. Diciembre 2009: Realización de Informe Profesional titulado " Médiation familiale et espaces de rencontre. Cadre légal, financeurs, compétences, lieux, resultats. Espagne" (extensión de 19 páginas), solicitado a instancia de JURISCOPE.3. Febrero 2010: Realización de Informe Profesional titulado "Syndics de copropriété en Espagne”, (extensión de 22 páginas), solicitado a instancia de JURISCOPE.4. Abril 2010: Realización de Informe Profesional titulado “Traîte des êtres humains en Droit espagnol”, (extensión de 23 páginas), solicitado a instancia de JURISCOPE.5. Febrero 2011: Realización de Informe Profesional titulado “Contentieux exclus de l´aide juridique. Espagne. Législation, jurisprudence et pratique”, (extensión de 24 páginas), solicitado a instancia de JURISCOPE. 6. Abril 2012: Realización de Informe Profesional titulado“Responsabilité civile en raison d’un dommage causé par un mineur placé par la justice (au civil ou au pénal) dans un établissement éducatif (Espagne) » (extensión de 31 páginas), solicitado a instancia de JURISCOPE.7. Marzo 2014: Realización de Informe Profesional titulado “La déontologie et la discipline des Magistrats. Espagne”, (extensión de 30 páginas), solicitado a instancia de JURISCOPE.8. 2015: Árbitro en un procedimiento arbitral seguido ante la Cámara de Comercio, Industria y Servicios de Madrid.9. Mayo 2017: Realización de Informe Profesional titulado “Groupe de sociétés” (extensión de 57 páginas), solicitado a instancia de JURISCOPE.10. Septiembre 2017: Árbitro en un procedimiento arbitral seguido ante la Cámara de Comercio, Industria y Servicios de Madrid.11. Julio 2018: Realización de Informe Profesional titulado “Le droit des entreprises en difficulté en Espagne” (extensión de 37 páginas), solicitado a instancia de JURISCOPE. |